

Open Guatire 2023



Válida Nacional de Parapente y Evento FAI-2

REGLAMENTO

Reglas Generales de la Competencia

Las normas contenidas en el presente Reglamento serán utilizadas conjuntamente con la Sección General y Sección 7B del “Código Deportivo de la FAI”. Las referencias a la Sección 7B deben ser verificadas con la más reciente edición de la misma.

Inscripción

Cada piloto participante debe inscribirse a través de la página web de FEDEVIP (www.fedevip.com) hasta el día 20 de septiembre de 2023 o bien personalmente el día 21 de septiembre en el sitio de concentración elegido por los organizadores.

Cada piloto inscrito debe presentar la planilla de depósito, confirmación de transferencia o cancelar el monto de inscripción en efectivo. El costo de inscripción incluye:

- Mapa de Balizas (digital)
- Lista de Balizas (digital)
- Refrigerio.
- Transporte desde el sitio de concentración al despegue.
- Transporte desde el sitio de aterrizaje al Gol y posteriormente al sitio de concentración.

El traslado al despegue se hará a las 09:00 a.m. desde el sitio de concentración o “headquarter” durante los días de competencia. No se garantiza el transporte a aquellos pilotos inscritos que no se encuentren en el sitio de concentración antes de la hora pautada.

Documentación requerida

- Planilla de Inscripción.
- Carta de Exoneración de Responsabilidades debidamente firmada.
- Planilla de depósito, confirmación de transferencia o recibo de pago.
- Licencia de piloto válida. (FEDEVIP, FAI)
- Cumplir con el criterio de la organización del evento.

Para que la puntuación obtenida por el piloto participante sea válida ante FEDEVIP y la Fédération Aéronautique Internationale (FAI), el piloto debe estar solvente ante dichos organismos.

Calendario

▪ Jueves 21/09/2023

10:00 am – Vuelo de práctica
03:00 pm a 05:00 pm – Inscripción y Carga de Balizas
05:00 pm – Ceremonia de Apertura

▪ Viernes 22/09/2023 – Domingo 24/09/2023

09:00 am – Traslado al Despegue
11:00 am – Briefing Manga
05:00 pm – Entrega de GPS
08:00 pm – Publicación de resultados

▪ Lunes 25/09/2023

09:00 am – Traslado al Despegue
11:00 am – Briefing Manga
05:00 pm – Entrega de GPS
06:00 pm – Ceremonia de premiación.

Esta programación está sujeta a cambios. Los mismos serán anunciados oportunamente por los organizadores.

Hora Oficial

La hora oficial para el GPS en el Open será -04:00 UTC.

Quejas

Las Quejas deben ser presentadas por escrito al Director de Competencia. Si el demandante no está satisfecho con la respuesta, puede formalizar un Reclamo.

El plazo para la presentación de Quejas es de 1 hora después de la publicación de los resultados provisionales de las mangas, excepto después de la última manga, donde el límite de tiempo es de 30 minutos.

Reclamos

El plazo para la presentación de Reclamos es de 12 horas después de la publicación de los resultados provisionales de cada manga o de la recepción de la respuesta de una queja previamente formulada, excepto después de la última manga, donde el límite de tiempo es de 30 minutos.

Los Reclamos deben ser entregados por escrito al Director de Competencia, y deberá contener el nombre y número del piloto, además de la tasa de Reclamos, establecida en USD 10. Si el fallo es a favor del demandante, el monto le será reintegrado.

Despegue

Tipo de despegue

- El despegue está ubicado en El ingenio, Guatire, Estado Miranda, Venezuela.
- El despegue será a pie, desde la ladera.
- Hasta tres pilotos pueden despegar simultáneamente.

Orden de despegue

De acuerdo a las condiciones de espacio del despegue, se utilizará el siguiente método de despegue:

- **Primer día:** tendrán prioridad los mejores 6 pilotos (5 caballeros y 1 dama) de acuerdo al último ranking mundial publicado en el sitio web de la Fédération Aéronautique Internationale (FAI).
- **A partir del día siguiente** tendrán prioridad los mejores 6 pilotos (5 caballeros y 1 dama) de acuerdo a la Clasificación General mas reciente de la competencia.

Radio

De manera obligatoria cada piloto participante en el Open, debe llevar consigo durante el vuelo, un radio VHF.

Las frecuencias utilizadas serán las siguientes:

- Frecuencia de vuelo: 147.710 MHz
- Frecuencia de transporte y emergencia: 144.750 MHz

Sólo las frecuencias indicadas por los organizadores del evento pueden ser utilizadas.

Reporte de Aterrizaje

Para reportar el aterrizaje, cada piloto además del uso del radio, podrá enviar un SMS con las coordenadas UTM de ubicación y número de piloto al teléfono de contacto de la persona encargada por la organización del evento para la Logística y Transporte.

El número de contacto será ofrecido el día de la Ceremonia de Apertura y escrito en la pizarra (task board).

Esta norma aplica también para los pilotos aterrizados en Gol.

Re Despegue

Se permitirá durante el Open la oportunidad de un (01) re-despegue a cada piloto participante siempre que ocurra antes del Cierre de Ventana y siempre que el piloto no haya marcado durante el primer despegue o vuelo, el Start Point de la manga. El piloto que realice re-despegue durante una manga de competencia, deberá obligatoriamente conservar en su GPS el registro o track de sus dos (02) vuelos; de lo contrario, no será válido el registro presentado. Esta medida está sujeta a cambios.

La Organización del Open no garantizará transporte o sherpeo para realizar re-despegue. Éste dependerá de la disponibilidad de vehículos.

Duración de la manga

La Hora de Apertura y Cierre de La Ventana, hora del Start Point, Cierre del Gol y otros datos relacionados con la manga, serán publicados y escritos en la pizarra durante el Briefing de la Manga.

Puntuación

Para la puntuación, la organización del evento utilizará la fórmula GAP actualizada.

Los parámetros GAP utilizados serán:

- Distancia mínima: 4 Km.
- Distancia nominal: 25 Km.
- Gol nominal: 20%.
- Tiempo nominal: 50 min.

Sujetos a modificaciones durante la competencia. Los pilotos que finalicen el “Speed Section” pero no alcancen el Gol, obtendrán 0 puntos por tiempo (§ 5.3.3).

Asistencia a Pilotos en Problemas

Un competidor que aterrice o limite su vuelo para ayudar a un piloto en problemas no tendrá ninguna desventaja. Sin embargo los puntos ganados en compensación serán otorgados a discreción del Director de Competencia previo análisis de la situación. En caso que se demuestre su buena fe en esta acción, se otorgará como puntuación el promedio de puntos normalizados de las demás mangas.

Penalizaciones

Áreas Restringidas

Volar sobre Áreas Restringidas es antideportivo, peligroso y va en contra del Reglamento del Open. La penalización para un piloto será de cero puntos en el día de verificarse efectivamente la incursión dentro del Área Restringida.

La penalización para una segunda infracción verificada será la descalificación de la competencia.

El “Track log” del GPS será el modo de verificar este tipo de infracción. Las áreas restringidas serán delimitadas en el mapa.

Vuelo en Nube

- 1ra Infracción: Cien (100) Puntos en el Día.
- 2da Infracción: Descalificación de la Competencia

Dirección de Giro equivocada

- 1ra Infracción: Advertencia.
- 2da Infracción: 100 Puntos, duplicándose sucesivamente.

Vuelo Agresivo o Peligroso

- 1ra Infracción: Advertencia.
- 2da Infracción: 100 Puntos, duplicándose sucesivamente.

Acrobacias después de completar el Gol

- 1ra Infracción: Advertencia.
- 2da Infracción: 100 Puntos, duplicándose sucesivamente.

Top Landing después de la Hora de Apertura de La Ventana

- 1ra Infracción: 100 Puntos, duplicándose sucesivamente.

Omisión de Reportar Aterrizaje

- 1ra Infracción: Advertencia.
- 2da Infracción: 100 puntos, duplicándose sucesivamente.

Reportar Aterrizaje por la Frecuencia de Vuelo

- 1ra Infracción: Advertencia.
- 2da Infracción: 100 puntos, duplicándose sucesivamente.

Colisión en vuelo

Un competidor envuelto en una colisión en vuelo no debe continuar la prueba o manga si la integridad estructural de su parapente está comprometida. Los pilotos involucrados en una colisión obtendrán una puntuación como si hubiesen aterrizado en el punto de colisión.

Serán aplicadas las sanciones correspondientes o será penalizado el piloto por la violación de las normas contenidas en el presente reglamento así como el CIVL Sporting Code Section 7B. También se sancionará cualquier acción que ponga en riesgo la propia vida, a otro participante, organizadores, voluntarios o espectadores.

Vuelo Térmico

Dirección de Giro

Los pilotos deben girar a la izquierda los días impares y hacia la derecha los días pares, entre el Despegue y el “Start Point”. O bien lo que se establezca en la charla informativa o “briefing”.

Categorías

- General (todas las homologaciones)
- Serial (parapentes con homologación EN D)
- Sport (parapentes con homologación hasta EN C)
- Novel (parapente con homologación EN B y su primera competencia)